

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30763** *JAIRO FERNANDO GONZÁLEZ GARCÍA*

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 21/09 seguida en autos número 871/08 a instancias de Nuria Suárez Correia contra Jairo Fernando González García, se dictó Auto de fecha 15.10.09, por el que se declara a la ejecutada, Jairo Fernando González García, en situación de insolvencia por un principal de 2.676,19 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 15 de octubre de 2009.- El Magistrado-Juez, Francisco Javier Blanco Mosquera.

ID: A090075120-1